

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19  
Barcelona

Madrid, 30 de octubre de 2014

En relación al Fondo: **FONCAIXA GARANTIZADO ELECCIÓN ÓPTIMA 9, F.I. (nº Registro: 3361)**

**HECHO RELEVANTE**

InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica que el pasado 28 de octubre de 2014 se alcanzó el vencimiento de la garantía, estimándose cumplidos los objetivos y vocación preestablecidos, y habiéndose obtenido en esa misma fecha (28/10/2014), una revalorización del 5,66% respecto del valor liquidativo del último día del periodo de comercialización inicial, 30 de septiembre de 2010, lo que supone una TAE del 1,36%, no habiendo sido necesaria la ejecución de la garantía.

Tal y como se indica en el folleto explicativo, hasta el momento que se modifique la política inversora el patrimonio del Fondo estará invertido en liquidez o en activos monetarios con el propósito de mantener estable el valor liquidativo.

Asimismo, la Entidad Gestora del Fondo ha acordado modificar, con efectos desde el 31 de octubre de 2014 inclusive, la comisión de gestión y de depositario, quedando establecidas como se detalla a continuación:

- Comisión de gestión: bajará del 1,10% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,04% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- Comisión de depositario: bajará del 0,1% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,01% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.